

Los suplicatorios

Cuestión de actualidad es ésta de los suplicatorios que en estos días se discute en el Congreso de los diputados y que origina muchos y variados comentarios sobre la conducta del ilustre presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Alguien ha dicho con motivo de haber votado la mayoría la concesión de varios suplicatorios para que se procesase a algunos padres de la patria, que D. José Canalejas era tan reaccionario como Maura, entendiéndolo, por lo visto, que la verdadera democracia consiste en dejar que los diputados á Cortes, por el hecho de serlo, tengan libertad para hacer cuanto les venga en gana, contando con que, aun cayendo dentro de las mallas de la ley, pueden escapar hábilmente de ellas valiéndose de la impunidad que les concede su representación.

En esto el presidente, con muy buen acuerdo, no ha hecho sino romper una costumbre, no por tradicional menos mala, consiguiendo que el delincuente, no por delitos políticos y de poca monta, pero sí por delitos comunes y en procesos seguidos á instancia de parte, en los que no cabe suponer persecuciones ministeriales, no pueda alegar su condición y su cargo para eximirse de la responsabilidad que le pueda caber.

Tal conducta, antes que censuras, merece alabanzas y en vez de tacharse de retrógrada mejor será reputarla de más democrática que la seguida por otros Gobiernos, ya que coloca en iguales condiciones que al resto de los mortales á personas que hasta ahora abusaban sistemáticamente de la inmunidad parlamentaria.

Y en cuanto á la escasa democracia atribuida al Sr. Canalejas, bastan para justificarle las palabras suyas en que declara deja en libertad absoluta á la mayoría para que vote los dictámenes de suplicatorios con arreglo á los dictados de su conciencia.

¿Puede exigirse más amplitud de criterio á un gobernante?

El Sr. Sánchez de la Rosa en el Senado

“El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA: Por el Ministerio del digno cargo de S. S., Sr. Ministro de Instrucción pública, se ha dictado una Real Orden por virtud de la cual en el presente año podrán abonarse directamente por las Diputaciones provinciales los haberes devengados por el personal administrativo de las Escuelas Normales de maestros y maestras; pero sin duda, por un error material se ha omitido en la relación el nombre de Cáceres, y yo ruego á S. S. que si no estuviera ya subsanada la omisión, tenga la bondad de hacerlo con objeto de que no sufran perjuicios los intereses del referido personal.

Y ahora voy á permitirle otro ruego muy breve también.

Con el nombre de Cáceres el viejo, existen en las inmediaciones de dicha capital restos de un campamento romano, cuya importancia arqueológica, histórica y militar, se encomió hace unos trece años próximamente en la *Revista de Extremadura*, por el sabio epigrafista Hübner, confirmando más tarde en 1910 el doctor Schulten, inteligente explorador de las ruinas de Numancia, atribuyendo su fundación, á juzgar por los objetos allí encontrados, á los últimos tiempos de la República y afirmando que bajo aquel suelo debe haber restos arqueológicos de suma importancia.

La construcción de la carretera de Cáceres á uno de los pueblos próximos ha dado ocasión al descubrimiento de algunos objetos que, en unión de los descubiertos por el doctor Schulten, de monedas y de cerámica, en la parte que atraviesa el referido campamento, vienen á robustecer las afirmaciones de tan autorizados pareceres.

Y algo análogo ocurre también en

provincia, en cuyos alrededores están las ruinas de Cáparra, población romana, destruida violentamente, en la cual se conserva todavía, aunque por desgracia deteriorado, un elegante arco de triunfo que seguramente vendrá pronto á tierra si no se acude á su conservación, pues parece increíble que exista después del saqueo de que ha sido objeto durante tantos siglos de monedas, inscripciones, trozos de mármol, columnas y otros objetos escultóricos. Y esto que viene á constituir una profanación científica, pudiera evitarse con una diligente investigación que, sin grandes dispendios para el Estado, le proporcionaría valiosas adquisiciones.

Termino, pues, rogando al Sr. Ministro que cuando las circunstancias lo permitan, bien imitando lo que ocurre en Mérida con las explotaciones con tanto acierto dirigidas por el Sr. Mérida, bien bajo la dirección de personas que indicaran las Academias de la Historia y de San Fernando, se iniciaran esos trabajos, dentro siempre de los recursos que permitan las necesidades del Estado. A esto se limita mi ruego.

El Sr. Ministro de INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES (Alba): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES (Alba): Brevemente voy á tener el gusto de contestar á los ruegos formulados por el Sr. Sánchez de la Rosa.

Primero. En cuanto á la rectificación que S. S. demandaba respecto de la omisión cometida en una disposición del Ministerio de Instrucción pública relativa á la provincia de Cáceres, he de decirle que dicha omisión se observó apenas publicada la disposición, y verá S. S. en el *Boletín Oficial* y en la *Gaceta* muy en breve publicada la rectificación que interesa.

En cuanto el segundo, que hace relación á los trabajos de excavación é investigación que S. S. en elocuentes términos exponía, dando prueba del amor que le distingue hacia las riquezas regionales y singularmente á las que recuerdan la vida artística de la provincia que representa, debo decir que recientemente se han entregado tales trabajos á la Junta superior de excavaciones constituida por personalidades conocedoras de estos problemas. A dicha Junta trasladaré el ruego de S. S. y tenga la seguridad de que si ella considera, como espero, pertinentes sus indicaciones, dentro siempre de los escasísimos recursos del presupuesto, dicha Junta propondrá y yo abordaré que, bien de momento, ó en el plan de trabajos para el año próximo, se incluya lo que S. S. propone, todo ello, en cuanto á mí se refiere, con la tramitación más rápida posible.”

MI OFRENDA (1)

¡Salve, oh Reina de amor gentil y bella! La maga luz de tembladora estrella á vuestro alcazar conducirme pudo, y en los dintales del recinto regio, rompe mi lira en vibrador arpegio y el bardo en él os rinde su alado.

Como deja la altura el ave errante y, abatiendo su vuelo palpitante, en las umbrías del vergel reposa, así el juglar, humilde peregrino, apartase del áspero camino y, ave cansada, á vuestros pies se posa.

Hasta llegar aquí, mortal contienda libró con los escollos de la senda sobre escabrosa y árida pendiente; ya que entregué mi espíritu al tormento en el aire sutil de vuestro aliento dispense las nubes de mi frente. Ya que probé la angustia del suplicio, y á los bordes de oscuro precipicio me hirieron de la duda los abrojos y hallé cien veces mi valor deshecho, desvanecida la sombra de mi pecho el claro resplandor de vuestros ojos.

Ya que en la noche, lleno de pavora, de la espesa y fatídica negrura sobrecojime la silenciosa calma, de vuestra voz la dulce sinfonía, vierta el grato raudal de su armonía sobre el mudo desierto de mi alma.

Mas no me importa, no, lo que he sufrido; por alcanzar el bien apetecido, que ya contemplo de placer radiante, hubiera atravesado las serenas y desoladas líbicas arenas que ensombrecen las cumbres del Atlante.

Hollado habría la eterna blancura que el ciclópeo Everest guarda en su altura con su grandeza y su altivez á solas, y, como de Hero el fiel enamorado, hubiera, á impulsos de mi afán, surcado de otro Helesponto las hirvientes olas.

Pero todo pasó. Libre y tranquilo me encuentro, al fin, en el seguro asilo en que solo el amor al pecho inquieta, y altares se alzan, para mí piadosos,

(1) El Jurado que nombró el Ateneo de Badajoz para premiar los trabajos que se presentasen aspirando al premio de la flor natural, concedió á esta poesía el primer

donde ascienden en rezo fervorosos las floridas plegarias del poeta.

Donde alumbran mi número los destellos de imágenes vivientes, de ojos bellos, que forman vuestra Corte de Hermosura, y que al mirarme plácidas, sin odios, me parecen los Angeles Custodios que vigilan, insomnes, mi ventura. Descanse el corazón. Ya la victoria nimbada mi sien de refulgente gloria; sus recias alas pliegue mi deseo; la ausiada flor que ostenta soberano el búcaro gentil de vuestra mano, es ya del vate el inmortal trofeo.

Solo por ella, con mis pobres rimas, enhiestos montes y profundas simas, crucé, cantando, en mi azarosa senda; mas esa flor que ensalza mis canciones, la flor de mis celestes ilusiones, para mí no ha de ser: ella es mi ofrenda.

Tras de la costa salvaje que encubren tupidas brumas; donde con fiero coraje rompe el fervor oleaje la gala de sus espumas; donde el mar en graves notas, de sus regiones ignotas, canta el misterio infinito; donde libre se alza el grito de las rándas gaviotas, se tiende como sultana que un bello sol engalana con la luz en que se inunda, la eternamente fecunda en odios, tierra africana.

Allí lejos de sus lares; ignorados gladiadores evocan en sus pesares recuerdos consoladores de los nativos hogares.

Cumplen allí el juramento dado con viril acento ante la cruz de la espada y la bandera sagrada que besa el soplo del viento.

Son los hombres denodados, siempre en la liza esforzados, que los bélicos clarines, cambian, de oscuros soldados, en egregios paladines.

Combaten en dura guerra por una Patria gloriosa que sus amores encierra, y empapada está la tierra de su sangre generosa.

Si caen por el plomo heridos, de los pechos agueridos, aunque rotos, altaneros, brotan, en vez de quejidos, triunfales cantos guerreros.

Y si en la recia campaña la muerte en ellos se ensaña, sólo un nombre el labio invoca, sólo de la yerta boca surge un grito: ¡Viva España!

Oh, nobles hijos de la Patria mía que en la angustia cruel de la agonía, de vuestra madre acongojada ausentes, no sentisteis el llanto dolorido, ni el tierno beso, de amargura henchido, resbalar amoroso en vuestras frentes.

De rodillas alzando mi plegaria, sobre la tumba triste y solitaria que os abrió inexorable la contienda, depono á la flor de mis amores.

¡La gloria de sus cartos triunfadores á vuestras glorias el juglar ofrenda!

LEOPOLDO DE CASTRO.

JUNIO

De San Juan á San Pedro algún día hará bueno.

Desde luego pudiera predecirse que serán varios los días buenos, pues en junio la mucha altura alcanzada por el Sol da á éste influencia preponderante, la temperatura se eleva rápidamente y baja, por el contrario, la humedad del ambiente.

Tanto es así, que en *Meteorología*, donde se mucha la conveniencia de limitar las estaciones por el comienzo y fin de los meses completos, hace tiempo que la experiencia obligó á dar comienzo al verano el primer día de este mes.

El vulgo, sin embargo, continúa contando por estaciones astronómicas y cuenta el verano desde el 21 ó 22 de junio.

Los cambios de régimen en este mes suelen ser bruscos y poco duradero el mal tiempo. Este es producido de ordinario por tempestades eléctricas, acompañadas alguna vez de granizo y generalmente de lluvias aturbonadas, que dejan caer gran cantidad de agua en poco tiempo.

Pero este año es de esperar que junio se distinga por lo despejado del cielo, pues

Mayo pardo, junio claro.

Y es que en el balance anual todos los elementos meteorológicos alcanzan siempre parecidos valores, de uno en otro año, por compensaciones efectuadas en el curso de los mismos.

En junio se escardan la avena, trigo y cebadas de primavera; débense estercolar y encalar las tierras de primavera, y se binan las alubias, patatas, remolacha y maíz.

Pueden sembrarse nuevos plantales de coles forrajeras para invierno.

Deberán en junio ganarse las praderas artificiales, después de las naturales. En las no ganadas cesarán por completo las irrigaciones.

Se cortará el trébol y la alfalfa en flo rescencia.

Este mes es de actividad en los países

junio despampanarse los sarmientos inútiles.

El ganado deberá estar ya á régimen verde en absoluto. Se esquilan en junio los rebaños lanares.

En las colmenas conviene comprobar si tienen reinas. Se extrae la miel cuando los panales están tapados con cera.

Puede sembrarse en junio escarola, achicoria, coliflor, col-nabo y perifollo, espinacas, alubias, lechugas nabos, puerros de invierno, guisantes y rábanos.

Se recolectan las cerezas tempranas, frambuesa, fresa y grosella.

En las casas requiere especial atención la cría de gusanos de seda, pues éstos preparan su última evolución.

Las principales ferias y los mercados más importantes son los siguientes:

El día 1.º en Algeciras; el 1.º y siéate siguientes en Orense; el 2.º en Trujillo; el 12.º en Villanueva del Campo; el 13.º en Orduña; Chiclana y Colmenar de Oreja; del 13 al 20, en Haro; el 18, en Riázu; el 24, en León; Jaén; Sorja y Segovia; los días 24, 25 y 26, en Castrojeriz; el 26, en Jaca; los días 27, 28 y 29, en Carrión y el 29, en Avila, Burgos, Pamplona, Sepúlveda y Coria.

RIGEL.

PLACENTINAS

DEL CERTAMEN LITERARIO

Promete ser un acontecimiento esta hermosa fiesta de cultura.

Según referencias oficiosas, pasan de un centenar los trabajos recibidos, cifra importantísima dada la modestia de los premios. Parece ser que todos los temas tienen concursantes, lo cual acredita la afición al estudio en la región extremeña, que es la que aporta mayor caudal—un noventa por ciento—á estas lides de la inteligencia.

Dadas la seriedad y la justicia, la honorabilidad y sapiencia del Tribunal calificador, de esperar es un triunfo resonante, clamoroso, que estimule á los organizadores de este festival para que el año que viene podamos anunciar en los carteles de feria la celebración de unos Juegos florales.

Como la maicía—siempre venenosa—gusta mucho mauchar reputaciones, hubo de inventarse por algunos desocupados la especie bardo de que dos profesores de un Colegio, jueces del Tribunal, preparaban trabajos que presentarían sus alumnos. Si ello no fuera tan malévolo, merecería el desprecio de las gentes sensatas; pero en honor de la verdad conviene deshacer esas patrañas para que no sufran menoscabo la seriedad, el honor y la caballerosidad nunca desmentida de esos dignísimos profesores.

La venida del ilustrado hijo de Cáceres Sr. Crehuet, mantenedor del Certamen, ha despertado grandes entusiasmos en toda la alta Extremadura, y de presumir es sea muy nutrida la representación de sus paisanos en la fiesta científico literaria.

El cartel de toros quizás sufra modificación después de la grave cogida de Gaona. Veremos quién le sustituye. El comercio y la industria trabajan sin cesar en sus instalaciones y la autoridad vigila, aconseja é inspecciona todo. El éxito es casi seguro.

EL CORRESPONSAL.

DE ANDALUCÍA

MALDICIONES

—Guenas tardes, maestro. ¿Están mis botas?

—¡Adiós... ramo é marnolias! Siéntate y en seguida te las llevas.

—¿Como cuánto tiempo?

—Mu poco: lo que tarda en picá una purga.

—Entonces esperaré de pie.

—Como guste, palomita blanca.

—Ya va usté á empesá con los piropos? ¡Vaya con er viejo!

—Viejo es er mundo, chiquilla. ¿Quién te ha dicho que las canas empañan la vista? ¡Ar contrario! Los años le dan á la mirá siete intensión en er ojo.

—¡Ay, er maestro! ¡Si usté no pué ya ni con un selo de á quince pegao en la esparde! ¿Es mentira?

—Mentira es to que tus labios disen. Pruebas ar canto.

—¿Tu conoces á Manolita la del arto é la Crú?

—¡Ya lo creo! Es de lo mejosito que pasea.

—¿Y á Matirde la modista; y á Milagro la florera, y á Amparó la der solá er manco, y á Pepita la der difunto Maccarro?

—De sobrao las conosco.

—¿Que sí? Pos güenc; toas esas niñas han tenio ca una que arquía cuatro azotes pa secá tos los pañuelos que llenaron de lágrimas por mi amor.

—¿Se dislocaron por usté? Eso no tiene ná de particular. Serian sus delirios los mormentos antiguos.

—¿Pero quién dise que yo soy antiguo; rosa é mayo?

—¿Tó er que no sea ciego?

—¡Ay, qué graciosa! ¿Qué edá me echas tú?

—Conoció usté en huevo ar gallo é la pasión; eché usted cuenta.

—No me hagás rei, pajolera.

—Formalida, maestro. En to er barrío se ha dicho que usté llevó un sirio en el entierro é San Fernando.

—Esas son cosas de los mositos de por acá.

—Y de los de por allá. Mi madre le oyó contá á mi agüela, que cuando nació nació estaba la Girarda en simientos.

—Tu mamaita también se las trae! ¡Vamos, home, me vas á impasientar!

—Eso no, maestro, eso no. Yo á usté lo quiero en güena forma, porque es usté una cosa sagrá.

—¿Una cosa sagrá?

—Sí, señó, sagrá. ¿Usté no fué jardinerero der Paraiso?

—¡Ay, mar palo me peguen! Der sofocón que tengo, voy á derreír hasta er cerote!

—¿Y es culpa mía que lo diga la gente?

—¿Pero que disen esas malas personas? ¡Ay, qué me vas á matá!

—Pos dicen que usté compró la madera pa que Noé hisiera el arca cuando er diluvio.

—¡No aguanto más, ea, no aguanto más! ¡Plantate ahora mismo donde jase falta paraguas cuando llueve: en la calle!

La muchacha salió de la casa ocultando la risa, y parándose en la puerta, exo amó con sorria:

—¿Quere usté que le avise á un ama de crá?

—¿Pa qué? —le preguntó el viejo en el como de la desesperación.

—¡Como usté se cree que está toavía en la tartansia, por eso lo digo!

—¡Ay, mi mare! ¡A que no pasa un perro rabioso!

—Puede que pase. ¿Su mujé no está ar ven?

—¿También esa?

El maestro se levantó furioso, y al ver que la moza se retiraba riéndose, no dejó de gritarle hasta perderla de vista.

—Mira,—le decía con los brazos colcados en jarra y sin dejar de mover la cabeza.—No vengas por aquí hasta que te quez muda, so arrastrá... ¡Permita Dió que quieras un novio y entren en quinta tos lo mozos! ¡Mira pa atrás, so cangrejito! ¡Te vas vieja y sortera... niña tonta! ¡Maia tormenta se alevante y que en ea hombro te pongan un pararrayos!

Eduardo y Joaquín Avellán Núñez.

Sevilla.

El ganado ha alcanzado buenos precios, aunque las transacciones han sido escasas. Los vulgares *tios vivos*, los *tios Camándulas* y *tios Jorge* son los únicos que han hecho algún pequeño negocio.

La cosecha en el campo se presenta buenísima y los labradores esperan un buen año si la langosta no hace incursiones por los sembrados.

Nuestra Junta local de Plagas del Campo, ha trabajado sin descanso y quemando gasolina y obligando a los propietarios a combatir la plaga, ha conseguido matar las escasas manchas que en este término municipal nacieron. Sólo se teme que de los vecinos términos de Brozas y Alcántara, donde abunda con exceso, venga al levantar vuelo, si antes no se toman extraordinarias medidas para evitarlo.

En la próxima sesión de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Previsora", se tomará el acuerdo de crear una Caja de ahorros, al objeto futuro de relacionarla con la Mutualidad infantil escolar, próxima a inaugurarse y el Instituto Nacional de Previsión. El proyecto, como todos cuantos hasta ahora ha iniciado tan simpática Sociedad, no puede ser más laudable y hermoso.

Hace unos días una pobre anciana que padecía perturbaciones mentales, se arrojó a un pozo persiendo ahogada. En el brocal dejó las botas y un mantón, por cuyas prendas se conoció el suceso.

Por cuestión de celos, dos mujeres casadas y con hijos, promovieron un escándalo mayúsculo en la calle principal del pueblo.

Una de ellas, mujer de pelo en pecho, hortelana, se encontró con su vecina, pastora, y tras de algunas palabras gruesas, la hortelana se lanzó sobre la pastora, arrastrándola por el suelo, abofeteándola y poniéndole las nalgas que ni tomates. La pastora se desmayó del susto y la hortelana hubo de ser sujeta por otras mujeres que al lugar del suceso acudieron, para que no acabase con su enemiga.

Otra monedita de oro visigoda se encontró un labrador cavando; pesa poco más de un adarme y es de la época de Wamba.

Como van varias ya halladas, hay quien imagina fantásticas leyendas de moros y tesoros escondidos y no faltará quien hará excavaciones y consultas de zahorías en busca de ocultas riquezas.

Los pliegos dispuestos por nuestro Ayuntamiento para el homenaje a don Luis de Armiñán, se llenan de firmas.

Sin distinción de partidos, las más prestigiosas personalidades de este pueblo están conformes en rendir tributo de gratitud al ilustre hombre público que tanto ha hecho por Extremadura y que ha conseguido para esta localidad la consignación de nueve mil pesetas para terminar el camino vecinal de Navas a Garrovillas.

Puesto el asunto en sus manos y en las del Sr. Muñoz y F. de Soria, nuestro activísimo diputado, seguros estamos de que ahora va de veras y de que el dinero no nos ha de pasar sólo por la vista. ¡Dichoso caminejo y qué trabajo cuesta!

CORRESPONSAL.

Acción de la familia en la educación de los niños

(Conclusión)

Pero hay todavía algo más grave que esto y que hace pensar en si sería conveniente exigir a quienes aspiren a ser padres, ciertas condiciones de moralidad y de sensatez sin las cuales no pudiera legalmente constituirse una familia. Hay padres tan desalmados, (y quiero hacer constar que se equivoca quien de vosotros se crea aludido), hay padres tan faltos de criterio para cumplir sus santos deberes, su incultura llega en algunos a tal extremo que no comprenden el grave delito que cometen con no recatarse de hablar y acaso de ejecutar delante de sus hijos conversaciones y actos que mejor fuera que no tuvieran nunca; pero que al menos debieran reservar para cuando sus hijos no estuvieran presentes. Blasfemos, maldicientes, groseros, impudicos, verdaderos degenerados, arrojan con su lenguaje soez inmundicia baba, peor mil veces que la de un perro hidrófobo, sin pensar que al caer sobre las inmaculadas almas de sus hijos destruyen como energético corrosivo lo más digno de respeto en la niñez... la inocencia... Pues así como nuestros órganos se asimilan las sustancias nutritivas de los alimentos que tomamos, así como nuestra sangre se purifica con el oxígeno del aire que aspiramos y nuestro cuerpo será robusto o débil según las cualidades y condiciones de esos

del niño con un poder absorbente y de asimilación enorme, como ayuno y hambriento que está de ideas, se apropiará y nutrirá de la moral que contengan las escenas que en su casa presencia, y resultará un ser noble o abyecto, según el ambiente donde se críe.

Escuchad una anécdota nada fantástica que os probará claramente el influjo que el ejemplo de la casa paterna ejerce en la educación de los hijos. En cierta ocasión los policías de Londres recogieron un niño de corta edad abandonado en las calles. En la investigación hecha para conocer su personalidad y entregarlo a su familia, resultó el siguiente diálogo:—¿Quién es tu padre, niño?—¿Mi padre? Un demonio.—¿Y tu madre?—¿Mi madre?... Otro demonio.—¿Y donde vives?—Vivo en el infierno. Figúrate la sorpresa de las autoridades al escuchar tan disparatadas respuestas; y sin embargo, no exageraba la desgraciada criatura. Sus padres, rudos é ignorantes, vivían en continua disputa; los nombres con que se conocieron, con que se amaron, con que engendraron aquel inocente ser se habían borrado de su memoria y en sus recriminaciones mutuas, diariamente la mujer llamaba al marido demonio, el marido a la mujer demonio y uno y otro exclamaban con frecuencia: ¡aquí no se puede vivir! ¡esta casa es un infierno!

Cambiad la escena anterior que, por desgracia, no es nada fantástica, ya que con iguales expresiones u otras semejantes y hasta más graves se florecen muchos matrimonios, aun delante de sus hijos; cambiad la escena anterior, digo, por la que presenta una familia viviendo en el mutuo respeto y cariño de sus individuos, morigerada de costumbres, con exacto conocimiento de sus deberes de padres y firme voluntad para cumplirlos, celosos por la paz doméstica, interesados por la buena educación de sus hijos y observaréis que en ella se respira un ambiente de tranquilidad y bienestar que hace menos pesados y a veces agradables los sinsabores que produce la lucha por la vida.

Y bien sabéis que no es una invención la existencia de ambas familias: es un hecho repetido a todas horas y en todas partes. Pues bien, unas u otras manifestaciones resultan de la mayor ó menor cultura é ilustración de los protagonistas, resultado que, como queda dicho, depende en gran parte de la compenetración ó divorcio entre la escuela y el hogar. Por tanto, si queréis para vuestros hijos días de ventura, si aspiráis á que sean niños obedientes y cariñosos, jóvenes respetuosos y prudentes y más tarde hombres probos y honrados; que os amen en vida y os bendigan cuando hayáis muerto, procuradles la cultura indispensable para ello; pero no olvidando que es inútil que les déis buenos maestros, celosos de su perfeccionamiento moral é intelectual, si los trabajos que realicen en la escuela, si las enseñanzas y doctrinas que les comuniquen no se ven confirmadas fuera de la clase y particularmente en el hogar paterno.

No quiero molestar por más tiempo vuestra atención; pero no quiero tampoco dejar de deciros que es tal la importancia que para la vida de la familia tiene la escuela, que su poderoso influjo, bien encaminado, llega á obrar no sólo sobre el educando, sobre el niño, sino también sobre los mismos padres; y para convencerlos de ello, en lugar de razones verbales aduciré un hecho, más elocuente que las palabras, del cual he sido yo protagonista y sobre el que llamo particularmente la atención de las madres.

Asistía á mi escuela un niño hijo de humilde familia y cuyo padre, un tiempo trabajador y honrado, efecto de ciertas compañías nada beneficiosas, perdió el cariño al trabajo y se aficionó á la bebida. Llegaba muchas veces á casa borracho y ya que no pudiera entregar á su mujer el importe del jornal, que había dejado en la taberna, compensaba la falta con golpes. No se libraba tampoco de ellos el hijo, que en más de una ocasión supo notar la diferencia de presión de una mano que acariciaba á una mano que golpea. Enterado yo del caso, me propuse hacer cuanto pudiera para regenerar á aquel desgraciado y... lo digo sin jactancia: lo conseguí. ¿Cómo? Sirviéndome de su hijo. Puesto de acuerdo con la madre, redacté una carta de satisfacción para el niño y su familia en la que elogiaba su aplicación y comportamiento en la clase y excitaba á los padres á que aprovechara esas aquellas felices disposiciones para que su hijo llegara á ser un hombre útil á la casa y á la sociedad.

Vista la carta por el padre en un momento de lucidez, produjo el efecto que yo esperaba; pues algunos días dejó de embriagarse sólo porque su hijo—decía él—"no le viese tan animal". Mas como una vez adquirido un vicio cuesta tanto trabajo desaharlo, el propósito dejaba de cumplirse alguna que otra vez; pero desapareció en absoluto cuando la madre, aleccionada por mí, cada vez que el marido llegaba borra-

cia:—Calla, que interrumpes al niño y está sacando una cuenta difícil. Y el temor de interrumpir al niño, primero, y el deseo de escuchar después la solución del problema, ó la lectura del ejercicio, ó la explicación dada aquella día en la escuela, lograron la enmienda de aquel descarriado.

He aquí cómo tenéis á la escuela irradiando el bien á los hogares, predicando la paz en las familias, consolidando la felicidad conyugal y contribuyendo con todo al bienestar moral y material de los pueblos. Amadla, respetadla, interesáos por ella, que con creces recogeréis el fruto.

Ahora, cuatro palabras no sólo para los padres sino para cuantos me escuchan (ó ojalá fuera el mundo entero, no por ser yo quien hablo, sino por decir lo que digo) ¿No observáis un malestar extenso y profundo en vosotros y en cuantos os rodean; un deseo ansioso de mejora, y una aspiración á renovar todo lo existente con la esperanza de alcanzar un porvenir más agradable ó siquiera menos penoso que esta triste actualidad?

ABELARDO MARTÍN CHAMOBRO.

Abril, 21-1912.

CRÓNICA TAURINA

JUICIO CRITICO DE LAS CORRIDAS DE FERIA

El ganado

Una vez más nos han defraudado los ganaderos forasteros, y con éste llevamos lo menos cinco años lo mismo; desde que se dejaron de traer los Muruves, hemos padecido una serie de calamidades en forma de corridas de toros, que se han llamado *Aleas*, *Félix Sanz Pulha* y *Vicente Martínez*, amén de algún otro que no recuerdo.

Los ganaderos buscan su disculpa en varios motivos, entre otros el tiempo que el ganado viene encajonado, como si sólo á esta plaza se condujera en esa forma.

Las causas no las sé y si las sé me las reservo, pero lo cierto es que no nos divertimos con semejante ganado.

La corrida de Martínez no se prestó á lucimiento ninguno por parte de los diestros, pues todos los toros sin excepción llegaron á la muerte quedados y en defensa, y alguno, como el primero, burriciego, de los que no ven de cerca, de muy difícil lidia.

Hubo dos toros muy regularmente presentados, cuarto y quinto, sobre todo aquél, pero nada más que presentación tuvieron, pues apenas cumplieron en varas y llegaron como sus hermanos á palos y muerte.

Con estos toros los toreros tienen que jugárselo todo si han de quedar bien y no es en nuestra plaza donde hacen eso, salvo muy contadas excepciones que en la memoria de todos están.

Quedamos, pues, en que los colmenareños no nos han satisfecho.

La corrida de Trespalacios, sin ser un asombro de bravura, salió brava y dió ocasión á que todos se lucieran, saliendo el público muy satisfecho de la corrida.

En ella se jugaron tres toros de la corrida devuelta de Madrid y de ellos dos, segundo y tercero, que allí fueron desechados por no sé qué, pues tenían cinco años cumplidos, y fueron los que mejor pelea hicieron.

Los espadas se lucieron con ellos y vimos hacer todo lo que supieron ó quisieron, pero sobre todo confianza en los lidiadores y nobleza excesiva en los toros.

Para el año que viene, yo corría las dos tardes Trespalacios, porque es con los toros que nos divertimos y me parece que dan más entrada también.

Los espadas

Vicente Pastor, el que decían que venía inútil y sólo á salir del paso, estuvo valiente y trabajador, sobre todo la segunda tarde.

Esté torero, que en su aspecto de lidiador se da un parecido á *Frasuelo*, tiene un toro serio, reposado y eficaz, una vista de águila y unas facultades inmejorables.

Con estos elementos su toro es seco y clásico en extremo; toreando al natural con la muleta, sólo uno de los que yo he conocido se le ponía por delante, el pobre *Espartero*, que manejaba la mano izquierda toreando de muleta con mucha más facilidad que la derecha, y á Vicente Pastor le ocurre lo mismo; tiene un dominio de la muleta sobre la mano izquierda, que pasma.

Pero el asombro es entrando á matar; después de perfilado, se recrea mirando al morrillo y se deja caer con una tranquilidad, que como decía el antiguo revistero *Alegrías* refiriéndose á *Frasuelo*, el estoque se ve entrar centímetro á centímetro en las péndolas del toro.

Justa, justísima es la fama de matador que tiene adquirida.

Aquí en los diez y ocho años que yo

bien muertos; uno, Emilio Bomba, el año 96, y otro, Machaco, con el famoso jabonero de Trespalacios.

En los quites es sobrio, y lanceando de capa, poco hizo, pero en lo poco se le ve con su especial modo de ser parado y clásico, sin adornos ni embustes.

Mazzantillo: Es ante todo un superior banderillero, cosa que él prodiga con perjuicio á veces de sí mismo.

Este afán de banderillar le llevó estas corridas á poner de más cuidado que ya estaba á uno de sus toros, pues las salidas en falso y adornos consiguientes, si se pueden hacer con un toro boyante y noble, es contraproducente con los inciertos y quedados.

Allá él con su manía, hasta que se desengaña que el espada tiene las palmas verdad matando y sólo matando.

Este diestro, que en nuestra plaza toreó de novillero con *Camisero* y creo que *S gurita*, mató un toro en tablas de modo notable y calculé llegaría á ser un gran matador de toros.

Hoy y por lo que aquí hemos visto, tiene muchos deseos y mata bastante, pero no ha llegado ni mucho menos.

Será desgracia ó casualidad, pero aquí ha colocado los estoqueos caídos y no es ese el sitio de las ovaciones,

aunque estas salgan luego en los rotativos.

Se adornó bastante en quites y toreando de capa no resultó lo que hizo. Lo dicho; muy buenos deseos y nada más, y del que como él es valiente, hay derecho á exigirle más.

Lo que hemos visto es una baraja de banderilleros, de primera todos.

Es difícil fijar el mejor, pues si el Sordo puso un par de frente de mucho castigo y de irreprochable ejecución, *Morenito*, segó dos veces por el lado izquierdo, muy bien y con gran mérito, y todos en una palabra han llenado su cometido de modo muy aceptable.

Los que han flojeado han sido los picadores; por casualidad se pusieron tres ó cuatro puyazos, no acudiendo á la suerte como el arte manda, sino que agarraron arriba y esto es todo.

Y no va más; las notas culminantes, los toros de Trespalacios que fueron buenos, sobresaliendo los tres desechados en Madrid, que hicieron en todos los tercios una pelea superior y con los cuales no puede haber toreros malos, y la muerte de dos toros, dada por Vicente Pastor.

Esta es por lo menos la opinión de

BAÑALES.

FERIA Y FIESTAS

EN LA

CIUDAD DE PLASENCIA

(PROVINCIA DE CÁCERES)

durante los días 13, 14 y 15 de Junio de 1912

Esta acreditada Feria de toda clase de ganados, viene establecida desde hace cinco años en el sitio denominado

LOS CACHONES DEL PUENTE TRUJILLO

en la margen izquierda del río Jerte, que sirve de extenso y fácil abrevadero para los ganados, y cuyo terreno llamado «Cachones», está dividido en grandes cercas donde pueden instalarse los ganados con la separación y seguridad convenientes.

EXPOSICIÓN DE GANADOS

El día 13 desde la salida del sol, podrán entrar en el rodeo los ganados de todas clases que gocen de salud, SIN PAGAR DERECHOS de ninguna clase por parada ni pastos.

CERTAMEN LITERARIO

El día 15 tendrá lugar esta hermosa fiesta de cultura, en la que será mantenedor el eminente extremeño D. DIEGO M. CREHUET.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Los productos y géneros de todas clases, podrán situarse cómodamente en el Real de la FERIA, Plaza de la Reina Victoria y demás sitios que la Comisión designe.

ILUMINACIONES Y MÚSICAS

En diferentes sitios de la población, se instalarán brillantes y variadas iluminaciones. La notable Banda de Música del Colegio de Huérfanos LA CONSTANCIA, amenizará con escogidas piezas de su numeroso repertorio los paseos públicos en los días de FERIA.

DIANAS

En la madrugada de los días de FERIA, recorrerá las calles de la Ciudad expresada Banda, tocando alegres dianas.

FUEGOS ARTIFICIALES

En las noches de los días de FERIA, se quemarán vistosos fuegos artificiales de un renombrado pirotécnico.

GLOBOS Y CUCARNAS

CORRIDA DE TOROS

En la tarde del día 14 se verificará una magnífica Corrida de Toros andaluces de la acreditadísima ganadería de D. Fernando Parladé, vecino de Sevilla, lidiada por las cuadrillas de los afamados matadores

VICENTE PASTOR Y RODOLFO GAONA

TEATRO ROMERO

En este elegante Coliseo actuará en los días de FERIA una gran Compañía de zarzuela que ejecutará las obras más aplaudidas del repertorio moderno.

Se repartirán programas especiales de la Corrida de Toros y de las funciones de Teatro. REBAJA DE TRENES.—La Compañía de Ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España, ha concedido una extraordinaria rebaja de precios en billetes de ida y vuelta desde todas las estaciones que comprende la red, y trenes especiales en la forma que expresa el anuncio fijado al público en las estaciones.

Plasencia y Mayo de 1912.

La Comisión.

GACETILLAS

Felicitación.

Muy sinceramente felicitamos á la Srta. Josefa Monge, hija del capitán de Carabineros D. Miguel, por el feliz resultado obtenido en los exámenes de fin de curso, celebrados en la Escuela Normal Superior de Maestras.

El Coso blanco.

En el número anterior hablamos al detalle de la feria y fiestas celebradas este año y como posteriormente á la salida de aquél verificóse el Coso blanco, lo reseñaremos brevemente.

Tuvo lugar este culto festejo la tarde del domingo último en el paseo de Cánovas viéndose concurridísimas las

tribunas y con un lleno completo las localidades gratuitas.

En la pista entraron 38 carruajes, en los que destacaba su belleza lo más florido del sexo femenino de nuestra buena sociedad, concurriendo adornados solamente tres, uno de la señora marquesa de Camarena, otro de don Adolfo López Montenegro y otro de D. Juan Jacobo de la Riva.

Desde las seis de la tarde, hasta las siete y media, duró la batalla, haciéndose derroche de confetti, serpentinas y flores.

Acompañados de D. Daniel Acha, hermano del alcalde, ocupamos una tribuna los chicos de la Prensa y fué en ella quizás donde con mayor ensañamiento se libró el fiero combate, hasta el punto de que, aun faltando á lo estatuido, lo proseguimos después de lanzado el mortero final. mer-

ced á refuerzos que llegaron á última hora.

En resumen, la fiesta resultó divertidísima y sin que faltara detalle alguno de organización.

Congreso de periodistas.

Nuestro estimado amigo el señor gobernador civil D. Enrique Polo de Lara, nos remite con atento B. L. M. una circular del Congreso periodístico español, que organizado por la "Asociación Gaditana de la Prensa", se celebrará durante la segunda quincena del próximo septiembre.

Prestan á la idea su concurso valiosísimo D. Segismundo Moret, D. Rafael M. de Labra, D. Miguel Moya, don Cayetano del Toro y D. Federico Joly, figurando entre más de ciento cincuenta adhesiones recibidas, el elemento femenino con los nombres de las señoras condesa de Pardo Bazán y D.ª Patrocinio de Biedma y señoritas Emma Calderón y María del Mar Terrones.

Firma la circular á que nos referimos, la Junta directiva de la "Asociación Gaditana de la Prensa", que integran los señores D. José Larrahondo, D. José de Casaux, D. Ricardo Cano, D. Juan A. del Campo, D. Ricardo Vázquez, D. Santiago Abascal, D. Modesto Pozuelo, D. Diego Gómez, don Bernardo Fernández, D. Francisco de A. Cerón, D. Antonio Carrillo, D. Joaquín Fígal, D. Mariano Blanco, D. Luis Pérez y D. Rafael de Vera.

Deseamos un felicísimo éxito á los queridos compañeros de Cádiz.

Comunión de los presos.

Aunque otros periódicos más iniciados que nosotros para hablar de ello, no han dedicado una línea al acto de dar comunión á los presos en esta cárcel correccional, nosotros sin hacer hincapié en nuestro catolicismo, vamos á dar cuenta de él.

El domingo último á las ocho de la mañana fué sacado procesionalmente de la iglesia parroquial de Santiago, el Santo Viático, al que acompañaron el alcalde Sr. Archa, la banda municipal y numerosas personas.

En la cárcel correccional esperaban todos los empleados y en el patio de la misma, donde se levantaba un artístico altar, tuvo lugar el acto de la comunión, siendo ésta administrada á los presos, por el cura párroco de Santiago.

Todos ellos, preparados ya para recibir el sacramento por el capellán de la casa D. Julián Rodríguez Martín, desfilaron ante el altar con el mayor recogimiento.

Al director de la cárcel Sr. Calvo agradecemos la atenta invitación que hubo de mandarnos para asistir al acto religioso.

El reloj de la Audiencia.

Hace bastante tiempo viene funcionando el reloj que en el edificio de la Audiencia territorial instaló D. Jorge Capdevielle, quedando así satisfecha una de las aspiraciones del vecindario aquí.

Siendo obra de los acreditados talleres del Sr. Capdevielle, no necesitamos decir que este nuevo trabajo es modelo en su clase.

Y ya que de él tratamos, hacemos saber á la autoridad correspondiente la conveniencia de iluminar la esfera del reloj para que los vecinos de Santiago puedan saber por la noche la hora en que viven.

Audiencia regia.

En el último número de EL BLOQUE, por involuntario error, dimos la noticia de haber sido recibido en audiencia el día 25 de mayo por S. M. el Rey don Alfonso, nuestro amigo D. Emilio He-

reros, presidente de la Diputación provincial.

El Sr. Herreros estaba en Cáceres en esa fecha y por tanto, claro es, que no pudo ser recibido en audiencia por don Alfonso.

Una mala interpretación al redactar la noticia dió origen á una confusión de nombres, pues quien tuvo la honra de ser recibido en Palacio, fué el senador del Reino y amigo muy querido de esta casa, D. Eloy Sánchez de la Rosa. Conste así.

Juanals.

Dos años ha hecho el día 30 del pasado mayo, que falleció un cariñoso amigo y correligionario nuestro: don Narciso Juanals.

Hombre bueno, leal y cariñoso, su recuerdo perdurará entre cuantos le trataron y el partido democrata cacereño no olvidará nunca los servicios que le prestó el Sr. Juanals.

Al llegar la fecha del segundo aniversario de su fallecimiento, reiteramos á la familia de tan malogrado amigo la expresión sincera de nuestro profundo dolor.

Una buena obra.

La edición que de la obra "Guita de Santilana", lleva á cabo la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, es a más á propósito por su artístico aspecto y por la facilidad de adquisición, para que se obtengan los que deseen buenos y elegantes libros sin grandes dispendios.

Sus cuadernos semanales, de los que se ha publicado recientemente el número 15, contienen 32 páginas de lectura y una bella lámina, y se expenden á 15 céntimos el ejemplar.

PUBLICACIONES

PROSPERIDAD AGRICOLA.—Los críticos y pavorosos períodos de sequía, que con sobrada frecuencia se ciernen sobre los cultivos, constituyen el más grave obstáculo para que la agricultura española pueda florecer.

La miseria, la estrechez en la vida de sus clases, su atraso, y el abandono de numerosas extensiones de suelo español, provienen en gran parte de la irregularidad de las lluvias y de la insuficiencia de las aguas.

Si pudiera disponerse de éstas, según las necesidades del campo, la riqueza pública llegaría á límites imponderables. Se alejarían los tiempos en que se agostan los trigos, se pierden las cosechas y el malestar se enseña en las campiñas convirtiéndolas en soledades tristes y miserables. Con el agua, por el contrario, aflojaría por doquier la alegría y el bienestar: se centuplicaría la riqueza, brotaría la prosperidad convirtiéndose en vergeles frondosos y lujosos campos de verdor, donde ahora sólo reina la maldición y la muerte.

Tan precioso elemento, cuyo valor positivo supera con mucho al más codiciado de los metales, aguarda sólo á que el hombre lo liberte de su empujamiento. Tesoro tan codiciado fácilmente podría explotarse en muchos lugares, alumbrándolo con pozos artesianos. Muchos de éstos, practicados en distintos puntos de España, proclaman la posibilidad de la mejora de nuestra agricultura por tal medio.

El Rey de España, entusiasta por todo lo que puede contribuir á la prosperidad de la patria y al florecimiento de la agricultura, con la perforación de pozos artesianos ha transformado en esplendurosos regadíos notables extensiones de secano. Tales trabajos ofrecen un ejemplo y una enseñanza en lo que hay mucho que aprender.

EL CULTIVADOR MODERNO, en su número de mayo, dedica notables trabajos referentes al alumbramiento de aguas artesianas en el Real Sitio del Pardo, y otros sobre repoblación de bosques y de ríos, que, con una descripción de las Cácerías Reales, dan á conocer los entusiasmos de nuestro Monarca por la agricultura y de sus aficiones cinegéticas.

Otros artículos de manifiesta actualidad agrícola, completan el último número de la expresada revista barcelonesa, y la colocan en lugar preeminente entre las mejores publicaciones agrarias de nuestro país.

LA SEÑORA Doña Concepción Artaloytia Sánchez de García de Guadiana HA FALLECIDO EN TRUJILLO el día 24 de Mayo de 1912 Á LOS 40 AÑOS DE EDAD habiendo recibido la bendición apostólica.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Narciso Juanals y Galas QUE FALLECIÓ EN CÁCERES el día 30 de Mayo de 1910 Á LOS 52 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, sobrinos, nietos, demás parientes y la Redacción de "El Bloque".

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID Capital social efectivo: 12 millones de pts. Completamente desembolsado Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

COMPANIAS AMBURGUESAS VAPORES CORREOS Alemanes Salidas de Cádiz, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTOS Y SIN TRASBORDO EL VAPOR Santa Fe de 8.500 toneladas, el Domingo 23 de Junio. Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 100.—(Veinte duros)

«LA MUDANZA» AGENCIA de cuartos desalquilados Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios Pérez Galdós, 9, principal centro MADRID

LA PUREZA GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZALEZ PLASENCIA DEPOSITARIO EN CÁCERES: D. ADOLFO CARRERO

HARINA LACTEADA NESTLE Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE Nuestra Señora de Guadalupe para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecha, Ciencia, Letra, Preparatorio de Medicina, Correo, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales, tanto civiles como militares instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacenes de Maderas, Yesos y Cementos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal.—Escritorio, Corredera de San Juan, 9.—Cáceres. Despacho de los mejores Vinos del país y Valdepeñas.—Cervezas, Licores y Fiambres.—Luis Castaño, Cortes, número 7.—Cáceres. Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres. Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Corcho y tapones Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota. Confitería de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres. Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres. Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres. Marmelista Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres. Muebles Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres. Agente Corredor de Comercio Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca Parra, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. U timas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres. Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres. Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres. Vides americanas.—Para constituir los viñedos perdidos, perdid vides americanas de todas clases á Francisco Lorenzo Gil, en Torreón.

SECCION DE ANUNCIOS

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, san contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese a escribir para adquirir la muestra gratuita. Dirijase directamente a:

COZA POWDER CO. 78 Wardour Street, Londres - 102

Depósitos: CACERES Farmacia de Adán Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BERZOCA-CNA Farmacia de S. Díez Herrera; en CA-SAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada; en HERVAS, Farmacia de Juan López; en MI-AJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA de SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez San-gaño y Farmacia de Joaquín Trinidad; VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde. Acebedo, 1.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia 97 - BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Sulfato de sosa. Glicerina. Sales de potasa. Ácido sulfúrico anhidrico. Sulfato de amoníaco. Ácido sulfúrico ordinario. Sulfato de cobre. Ácido nítrico. Sulfato de hierro. Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de terminación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandean.

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.ª
PORTAL LLANO, 9.-CÁCERES

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A,

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.

LA NEW-YORK
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EJERCICIO 1911

SEGUROS NUEVOS ULTIMADOS EN 1911	Ptas. 979.601.111
SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES	Ptas. 11.678.365.256
IMPORTE DEL ACTIVO	Ptas. 3.803.803.814
IMPORTE DEL PASIVO LEGAL	Ptas. 3.228.303.988
FONDOS PARA RESERVA DE UTILIDADES Y DE PREVISIÓN	Ptas. 575.499.826
TOTAL DE LOS INGRESOS DEL EJERCICIO	Ptas. 625.942.597
TOTAL PAGADO DURANTE EL EJERCICIO A LOS DUEÑOS DE PÓLIZAS	Ptas. 298.060.261
ANTICIPO A LOS ASEGURADOS DURANTE EL EJERCICIO	Ptas. 139.476.161

Número de Pólizas vigentes, 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:

Vida entera, prima vitalicia	16,57%	del importe
Vida entera, 20 primas	15,07%	de la prima anual
Mixto de 20 años	12,51%	

Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Ptas. 64.945.241

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA:

MADRID, Puerta del Sol, 13.
SEVILLA, Hernando Colón, 2.

BARCELONA, Paseo de Colón, 17.
BILBAO, Gran Vía, 1.

Representante en esta región, FRANCISCO CRUZ QUIRÓS, San Antón, 23 - Cáceres

Autorizado por la Comisaría General de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan. - Febrero 1912.

RELOJERÍA FRANCESA

DE

JORGE CAPDEVIELLE

ALFONSO XIII, 23.-CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para, señoras cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRA PLANOS de plata, acero y níquel, sin n crustaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y sacamian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS

Comisiones y Representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

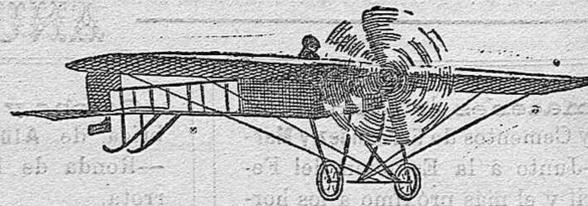
REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

"Aguas de Valdelazura"

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. La única Farmacias y Droguerías



Marca registrada

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DE LO ANTITÉRMICOS ANTINEURÁLGICOS

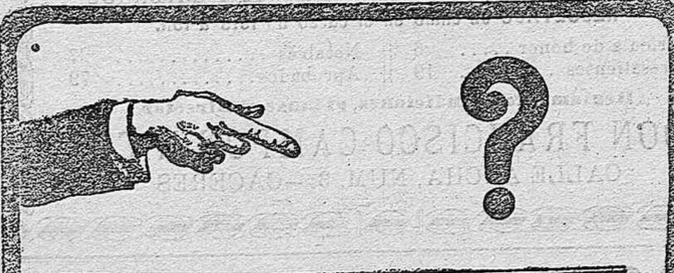
Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes o embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), cara, oídos ó cuerpo y los llamados reumatoideos, procedentes de leonorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento. De venta en las acreditadas far-

Por mayor en Madrid, Martín y Durán, Pérez Martín y C.ª; Sevilla, D. José Marin y Galán; Barcelona, D. Guillermo Jordi; Salamanca, D. Segundo Primo; Cáceres, D. Francisco Cruz Quirós; Trujillo, D. Pedro Corrales; Bilbao, Canivell y Hermano; Ciudad Rodrigo, Gregorio Camisón; Plasencia, D. Pedro Sequera y don Eduardo Monge; Sierra de Gata, (Acebo), D. Lorenzo Pérez.

Para pedidos al representente general

DON CIRIACO S. CORCHO

TRUJILLO (Cáceres)



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta fúlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

EN CACERES, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS